PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
10 DE NOVIEMBRE DE 2026

El artículo 113 de la Constitución Política señala cuáles son las Ramas del Poder Público para la realización de las funciones del Estado y contempla además que "Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines"

De la misma manera, el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, dispone que, en virtud del principio de coordinación y colaboración, las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales.

Así mismo, el Artículo 95 de la Ley 489 de 1995 el cual establece que "Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas o de prestar conjuntamente servicios que se hallen a su cargo, mediante la celebración de convenios interadministrativos o la conformación de personas jurídicas sin ánimo de lucro" esto con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, que indica que "la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

En el artículo 2 de la ley 80 de 1993, se reconoce a las partes de convenio como entidades estatales, de acuerdo con lo establecido en el literal "a" de la disposición legal antes mencionada, según la cual "La nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, o territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos. Las empresas industriales y comerciales del estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así, como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública, mayoritaria, cualquiera que sea la denominación que ellos adopten, en todos los órdenes y niveles" "b) El Senado de la República, la cámara de representantes, el Consejo Superior de la judicatura, la Fiscalía general de la Nación, la Contraloría General de la República, las contralorías Departamentales, distritales y municipales, la procuraduría general de la Nación, la registradora nacional del Estado Civil, los ministerios, los departamentos administrativos, las superintendencias, las unidades administrativas especiales, y general los organismos y dependencias del Estado a los que la ley otorgue la capacidad para celebrar contratos".

El literal c del numeral 4 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, establece la modalidad de contratación directa para "contratos interadministrativos siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalando en la ley o en sus reglamentos (...)"

Que el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del decreto 1082 de 2015 señala que la modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y, en consecuencia, le es aplicable los establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del mencionado decreto.

En ese orden, y dada la compatibilidad y las funciones asignadas a las entidades estatales que participaran en el convenio, el fundamento jurídico aplicable es el definido para un convenio interadministrativo.

OBJETO A CONTRATAR: C CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS Y CULTURALES PARA LLEVARSE A CABO EN LA CELEBRACION DEL III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACION DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA- META, CON EL FIN DE FORTALECER LOS EVENTOS CULTURALES Y FESTIVIDADES PROGRAMADOS EN EL CALENDARIO DEL DEPARTAMENTO META.

La Constitución Política de Colombia consagra en su artículo N°113 las ramas del poder público, en legislativa, ejecutiva y judicial; siendo responsabilidad de la rama ejecutiva desarrollar en forma coordinada todas las actividades administrativas que están al servicio de los intereses generales de la comunidad para el cumplimiento de los fines esenciales del estado, bajo este precepto y con base en la misionalidad del Instituto, este se asimila al concepto de ordenamiento territorial.

En ese mismo marco normativo, el Articulo 2. Menciona *Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación*...

Por otro lado, dentro del marco legal aplicable esta la Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA, aunado a otras normas como lo es la Ley 1150 de 2007, que consagra en su articulo 2 MODALIDADES DE SELECCIÓN, numeral 4, CONTRATACIÓN DIRECTA, literal h *Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales;*

De conformidad con la normas que establecen y regulan la forma como se distribuye el poder público entre los diversos niveles político administrativos fue creado el Instituto de Cultura y Turismo del Meta mediante Ordenanza 026 del 29 de noviembre de 1986, transformado posteriormente mediante acto administrativo similar con número 305 del 27 de mayo de 1998, por el cual se modificó la denominación a "Instituto de Turismo del Meta"; siendo otorgadas mediante Decreto 432 de 2014 facultades al Gobernador para establecer la estructura orgánica y funciones del Instituto.

No obstante, el Instituto de Turismo del Meta es un establecimiento público del orden departamental, que cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuyo representante legal se encuentra facultado para expedir los actos administrativos, realizar las operaciones financieras y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del mismo, a través de las diferentes modalidades de contratación.

Por medio de la Ordenanza No. 868 de 2014, se adoptó como Política Pública De Turismo Del Meta, con un horizonte al año 2032, la estructura conformada por: Objetivo general, objetivos específicos, estrategias, actividades, competencias, horizonte, indicador y meta.

La señalada ordenanza, fijó como objetivo de la política, "Posicionar al Departamento del Meta en el mercado nacional e internacional como un destino de turismo de naturaleza y cultura llanera con una oferta estructurada de experiencias únicas fortaleciendo la organización empresarial, la valorización y preservación del patrimonio natural y cultural, generando oportunidades para la población e incrementando beneficios sociales, económicos y ambientales a través del diseño de productos especializados y diferenciados en los Municipios del departamento como respuesta a la consolidación

de la paz y la convivencia, en el territorio."

Este proyecto que enmarca el calendario de eventos del departamento fue aprobado con la **Ordenanza 1007 de 2018** "Por medio de la cual se establece y reglamenta el calendario oficial de ferias y festividades en los municipios del departamento del Meta y se dictan otras disposiciones". Se contempla todas las festividades a desarrollarse en el Departamento del Meta, en este caso el **III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACION DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA- META.**

	8 Villavicencio	Festival Cultural y Turistico Llanero
FERIAS Y FESTIVIDADES GENERALES EN LOS MUNICIPIOS	Abril	Semana Santa en el Llano
	Diciembre	Novenas de Navidad
	Ferias Ganaderas, Agroindustriales y Festivales Equinos	

CONTEXTO MUNCIPIO DE VISTAHERMOSA- META

Vista Hermosa es un municipio colombiano ubicado en el departamento del Meta, caracterizado por su inmensa riqueza natural, una matriz de ocupación predominantemente rural y una historia profundamente ligada a los procesos de colonización y al conflicto armado del país. Pertenece a la subregión del Ariari y es un territorio clave en los esfuerzos actuales de paz y reconstrucción social en Colombia.

Se sitúa en el sur del departamento del Meta, aproximadamente a **145 kilómetros de la capital, Villavicencio**. Su altitud promedio es de 460 m s.n.m. y abarca una extensión de 4.749 km².

Su territorio funciona como una zona de transición ecológica y ambiental que conecta la planicie de la Orinoquía, el piedemonte y las estribaciones de la Amazonía, limitando con zonas de alta importancia biológica como el área de influencia de La Macarena.

Tras la firma del Acuerdo de Paz, Vista Hermosa fue priorizado como uno de los municipios con **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)** dentro de la subregión Macarena-Guaviare. En los últimos años, el retorno de familias desplazadas ha impulsado el crecimiento poblacional y el fortalecimiento de Mesas Comunitarias para veedurías y proyectos viales.

La base de su economía es la ganadería y la agricultura. Existe una fuerte identidad campesina en torno a la asociatividad, destacando actividades como la producción láctea y la "ruta del queso".

Con la estabilización del orden público, el municipio ha comenzado a posicionar el turismo de naturaleza. Uno de sus tesoros más custodiados es la **Cascada Sardinata**, considerada una de las caídas de agua más imponentes y majestuosas de la región que permaneció oculta por el conflicto durante años.

CONTEXTO DEL III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACION DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA- META.

El **III Festival por la Paz, Vida y Reconciliación** en el municipio de Vista Hermosa, Meta, **se realizará del** 13 al 15 de noviembre de 2026.

Con el firme propósito de fortalecer nuestras tradiciones, promover la identidad cultural llanera y

posicionar a Vista Hermosa como un destino turístico de importancia en el departamento, hemos programado la realización de este importante encuentro cultural, deportivo y recreativo.

Vista Hermosa es un municipio que cuenta con una extraordinaria riqueza natural, cultural y paisajistica, con atractivos turísticos emblemáticos, senderos naturales, las cascadas y demás escenarios que representan un importante potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza y aventura. En este sentido, el Festival constituye una oportunidad para visibilizar nuestro territorio, promover sus atractivos y generar espacios de encuentro que contribuyan a la construcción de paz, la convivencia y la reconciliación.

Para lograr el impacto esperado y garantizar una programación de calidad, solicitamos respetuosamente al Instituto de Turismo del Meta su apoyo financiero para contribuir a la ejecución de las actividades logísticas, culturales, deportivas y recreativas contempladas en la agenda del Festival.

Este respaldo resulta fundamental para:

1. Impulsar el turismo regional: Promover la llegada de visitantes y turistas al municipio, dando a conocer sus atractivos naturales, culturales y turísticos.

2. Dinamizar la economía local: Generar oportunidades económicas para los sectores hotelero, gastronómico, comercial, de transporte y demás prestadores de servicios turísticos.

3. Fortalecer las tradiciones culturales: Promover las expresiones artisticas, musicales y folclóricas que representan nuestra identidad llanera y el patrimonio cultural de la región.

4. Promover la paz y la reconciliación: Generar espacios de integración comunitaria, convivencia y participación ciudadana a través de actividades culturales, deportivas y recreativas.

El festival contará con una variada agenda cultural, deportiva y musical a lo largo de los tres días:

• **Viernes 13 de noviembre:** Apertura con alborada, cabalgata, muestras culturales locales, imposición de bandas y presentaciones musicales de Erick Martínez, Johan Palacios y Jhon Alex Castaño junto a juegos pirotécnicos.

• **Sábado 14 de noviembre:** Actividades deportivas y ecuestres como la IV Válida de Motocross, lazo criollo y patalgata, además de concursos de belleza y conciertos a cargo de Lina Sofía, Stiven Morales, Luis Alfonso y Jean Carlos Centeno.

• **Domingo 15 de noviembre:** Eventos tradicionales como el Gran Joropazzo, carrozas y tarde de coleo, cerrando con la coronación del Reinado por la Paz y los espectáculos musicales de Angie Indeleble, Maryoris Mona, Joseito Oviedo, Juanse Zapata y Arelys Henao.

Este gran evento nos invita a disfrutar de tres días espectaculares donde la tradición del llano, el motocross, el coleo y los artistas de talla internacional serán los encargados de llevar un mensaje de unión a todos los asistentes.

¡Arma tus maletas! Aquí te traemos la programación oficial día por día para que disfrutes de este gran festival

Bajo lo expresado, desde la subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico, se hace necesario adelantar el presente convenio con el siguiente objeto: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE**

AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS Y CULTURALES PARA LLEVARSE A CABO EN LA CELEBRACION DEL III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACION DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA- META, CON EL FIN DE FORTALECER LOS EVENTOS CULTURALES Y FESTIVIDADES PROGRAMADOS EN EL CALENDARIO DEL DEPARTAMENTO META. con el fin de entregarle a los asistentes a los eventos una experiencia de cultura y folclor

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1 TIPO DE SECTOR: TIPO DE SECTOR: ECONÓMICO

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1) Comercio (mayorista, minorista, franquicias). **2)** Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores). **3)** Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican conel estado de bienestar(especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías). **4)** Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc. **5)** Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno ala seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.). **6)** Hotelería y las actividades en torno al turismo. **7)** Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario). **8)** Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información). **9)** Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito - prensa-, radio y televisión). **10)** Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía). **11)** Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

1.1.1 Gremios y agentes que componen el sector

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: Asociación nacional de empresarios de Colombia, Andi: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano de libre de empresa.

1.1.2 Variables económicas que afectan el sector

El Sector de Servicios se impacta negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

• **Exceso de intermediación:** El proveedor de servicios de cáterin y logística para eventos, es básicamente un intermediario de otros servicios que se agrupan para satisfacer al cliente. Es decir, normalmente el proveedor hace uso de la subcontratación con terceros, de los servicios relacionadas, tales como alimentación, carpas y tarimas, transporte alojamiento, shows oferta cultural, mobiliario, escenografía, sonido, luces, et, Esta circunstancia, condiciona las expectativas económicas del sector, a la de otros sectores y subsectores que tiene variables independientes de impacto.

• **Déficit en la cualificación del recurso humano:** Las dinámicas económicas de las regiones, son distintas a la del Centro del país, donde se concentra la mayor parte del recurso humano cualificado. El sector de cáterin y logística de eventos, no es ajeno a esa situación, de tal suerte que esta clase de servicios se ofrecen con escasez de recursos humanos cualificado para prestarlo. La mayoría de los productos que lo integran, son prestados a partir de la experiencia y formación empírica, per la oferta cualificada es limitada.

1.1.3 Cifras totales del Sector

Encuesta mensual de servicios

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

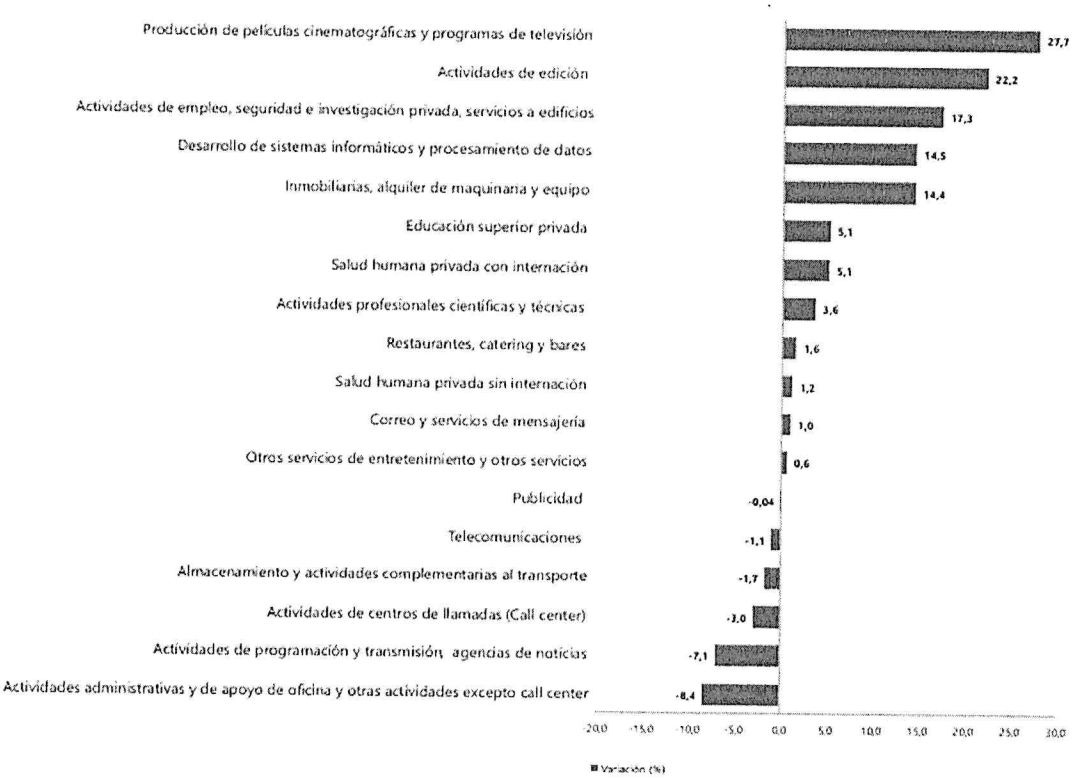
En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMS específicamente el Anexo "A13. Notas metodológicas".

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad "Salud humana privada", se desagrega en las actividades "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", de manera similar las "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades "se divide en "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center"y "Actividades de centros de llamadas (Call center)".

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Agosto de 2026p

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)p



Fuente: DANE. EMS.

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2026 / agosto 2025)p

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,0	0,0	0,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,0	3,2	-0,0	-2,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,5	0,6	-0,5
J	División 58	Actividades de edición	22,2	-4,1	0,5	25,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,7	6,1	16,8	4,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-11,1	-0,1	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,1	2,2	-2,6	-0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,5	14,2	1,8	-0,9
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,4	14,4	-0,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,6	3,8	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-0,04	-0,03	-0,01	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,3	17,4	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,0	-8,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,4	-7,9	0,0	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	1,1	0,3	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,6	-1,2	0,8	1,1

Fuente: DANE, EMS.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2026 / agosto 2025)p

En agosto de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,1	1,9	-2,8	2,0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,8	-0,3	-2,5	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,4	-0,3	-1,3	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-14,1	-8,9	-3,1	-2,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,1	0,3	0,1	1,8	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,2	-1,8	0,6	-1,0	
J	División 61	Telecomunicaciones	-11,4	-9,2	-1,0	-2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	2,2	-1,1	-0,3	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,0	0,1	-0,4	-1,5	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-0,3	-2,3	-0,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-6,9	-1,5	-6,2	0,6	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,4	0,0	-0,3	0,2	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-12,3	-9,6	-2,7	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-17,9	-5,0	-11,5	-1,5	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,7	-0,1	-1,2	-0,1	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,02	1,1	-0,3	-0,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,9	-1,1	0,8	-0,6	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,1	-0,6	-0,5	0,0	

Fuente: DANE, EMS.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2026 / agosto 2025)p

En agosto de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,0	9,6	6,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	10,7	7,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,1	11,1	7,0	
J	División 58	Actividades de edición	5,9	2,4	3,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	12,4	3,6	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,9	5,2	5,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	10,3	7,3	3,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,5	1,7	1,8	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,2	4,4	4,8	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,1	3,4	4,7	
M	Clase 7310	Publicidad	5,5	5,1	0,3	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,8	6,4	8,9	5,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,4	3,3	6,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	21,7	12,3	9,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	0,6	6,8	3,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	4,2	5,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,6	3,5	6,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,2	7,2	9,0	

Fuente: DANE, EMS.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025)p

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron reducciones en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,1	0,9	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	-6,4	18,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,9	-1,5	19,8
J	División 58	Actividades de edición	3,3	-11,0	7,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,6	6,4	15,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	-1,1	8,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,0	-8,6	9,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,3	1,3	2,6
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,7	-3,6	9,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	19,5	-1,8	7,4
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-5,8	8,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,4	-1,5	20,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-11,4	9,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-11,6	20,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-1,0	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	-1,6	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,9	-0,7	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,8	-2,7	15,9

Fuente: DANE, EMS.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
2.1.1.1 Variación anual: agosto (2026/2025)p

En agosto de 2026, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron un crecimiento de 27,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un incremento de 2,1% y los salarios registraron un aumento de 16,1%, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
Total nacional
Agosto 2026p

Índice (ene 2023-ago 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**27,7**	
	Ingresos por servicios prestados	10,1	6,1
	Ingresos por venta de mercancías	58,3	16,9
	Otros ingresos operacionales	44,0	4,9
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**2,1**	
	Permanente	0,1	0,1
	Temporal directo	0,6	0,1
	Agencias	14,1	1,8
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**16,1**	
	Salarios personal permanente	18,7	12,4
	Salarios temporal directo	7,3	3,6

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2025, en agosto de 2026 los ingresos totales presentaron un aumento de 27,7%, que se explica por los incrementos de 58,3% en la venta de mercancías, de 10,1% en los ingresos por servicios y de 44,0% en otros ingresos operacionales.

En agosto de 2026 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 2,1%, en comparación con agosto de 2025, que se explica por los aumentos de 14,1% en el personal contratado a través de agencias, de 0,6% en el personal temporal directo y de 0,1% en el personal permanente.

Mientras que, los salarios en agosto de 2026 presentaron un aumento de 16,1%, en comparación con agosto de 2025, que se explica por los incrementos de 18,7% en los salarios del personal permanente y de 7,3% en los salarios del personal temporal directo.

2.1.2 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
2.1.2.1 Variación anual: junio (2026/2025)p

En agosto de 2026, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron una disminución de 8,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un descenso de 17,9% y los salarios registraron un crecimiento de 21,7%, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total nacional
Agosto 2026p

Índice (ene 2023-ago 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-8,4	
	Ingresos por servicios prestados	-8,2	-7,9
	Ingresos por venta de mercancías	**	**
	Otros ingresos operacionales	-18,2	-0,5
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-17,9	
	Permanente	-14,5	-5,0
	Temporal directo	-18,9	-11,5
	Agencias	-28,8	-1,5
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	21,7	
	Salarios personal permanente	17,0	12,3
	Salarios temporal directo	24,8	9,4

Fuente: DANE, EMS.

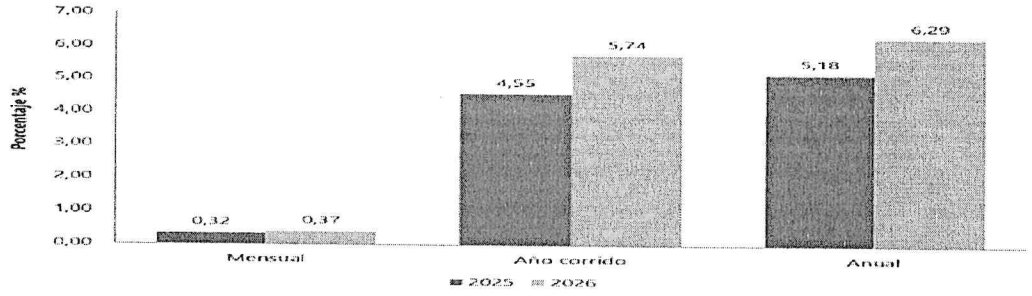
En agosto de 2026 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 17,9%, en comparación con agosto de 2025, que se explica por las disminuciones de 18,9% en el personal temporal directo, 14,5% en el personal permanente y de 28,8% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que, los salarios en agosto de 2026 presentaron un aumento de 21,7%, en comparación con agosto de 2025, que se explica por los incrementos de 17,0% en los salarios del personal permanente y de 24,8% en los salarios del personal temporal directo.

Índice de precios al consumidor Septiembre de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco

(0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,25	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y leguntbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto.

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,16	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	5,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cutura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y

otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,26
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,75
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,66	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,58	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,13 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En septiembre de 2026 en comparación con septiembre de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,44%), arriendo imputado (5,03%), transporte urbano (10,65%), arriendo efectivo (5,12%), carne de res y derivados (14,22%), frutas frescas (16,64%), electricidad (6,92%), papas (78,24%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,41%) y servicios relacionados con la copropiedad (17,14%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,85%), zanahoria (-39,68%), carne de cerdo y derivados (-6,17%), legumbres secas (-11,56%) y arroz (-2,83%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,44	0,71
Arriendo imputado	5,03	0,64
Transporte urbano	10,65	0,51
Arriendo efectivo	5,12	0,48
Carne de res y derivados	14,22	0,34
Frutas frescas	16,64	0,24
Electricidad	6,92	0,24
Papas	78,24	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,41	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,14	0,22

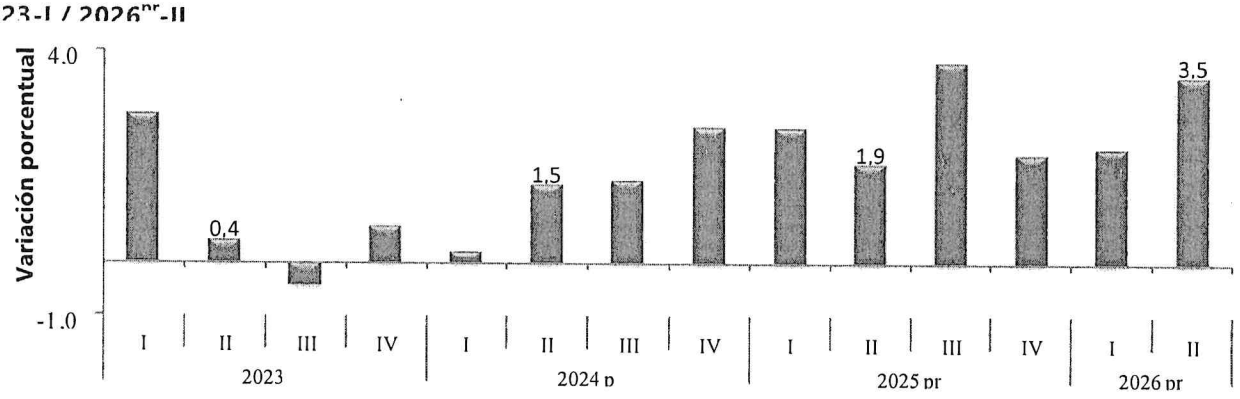
Fuente: DANE, IPC.

Las cuentas nacionales Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los

estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2. Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2026 preliminar



1. Producto Interno Bruto series encadenadas de volumen con año de referencia.

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: •Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). •Comercio al por mayor y al por menor;

reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). •Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: •Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). •Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). •Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

•Construcción crece 6,4%. •Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. •Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE. PIB T

1.1.1 Valor agregado por actividad económica
Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 2,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2): •Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 4,4%. •Cultivo permanente de café crece 16,4%. •Ganadería crece 4,8%. •Silvicultura y extracción de madera decrece 0,1%. •Pesca y acuicultura decrece 36,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: •Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,6%. •Cultivo permanente de café crece 16,7%. •Ganadería decrece 0,4%. •Silvicultura y extracción de madera decrece 3,8%. •Pesca y acuicultura decrece 16,4%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-4,4	-0,4	-1,6
Cultivo permanente de café	16,4	-10,7	16,7
Ganadería	4,8	5,7	-0,4
Silvicultura y extracción de madera	-0,1	2,9	-3,8
Pesca y acuicultura	-36,4	-28,2	-16,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-2,1**	**-1,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras: En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): •Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%. •Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%. •Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%. •Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y

equipo crece 5,6%. •Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: •Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.

•Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%. •Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%. •Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%. •Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%. •Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

Fuente: DANE PIB T

Comercio al por mayor y al por menor: En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): •Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.•Transporte y almacenamiento decrece 0,1%. •Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando

se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: •Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%. •Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. •Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE.PIB T

Actividades profesionales, científicas y técnicas: En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): •Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%. •Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: •Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%. •Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE.PIB T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de

empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13): •Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%. •Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: •Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%. •Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T

1.3 ASPECTO REGULATORIO (MARCO NORMATIVO APLICABLE)

El presente proceso, se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, ver., las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, en especial por las que rigen la contratación pública en Colombia y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- DECRETO 579 de 2021 modificación de parágrafos del decreto 1082 de 2015

• LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
• LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
• LEY 2069 de 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

1.4 MiPymes:

II Trimestre de 2026

Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos

Que la Ley 2069 de 2020, "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

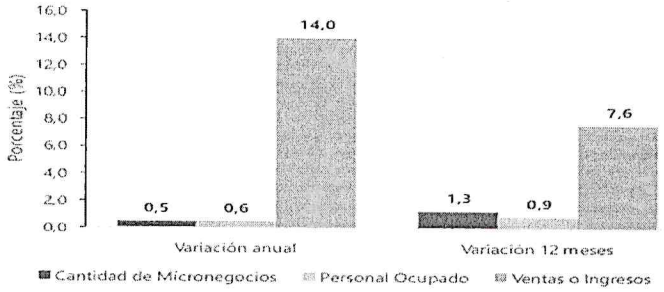
Que con el propósito de impulsar el nacimiento de nuevas empresas que incentiven la generación de empleo en país se busca contribuir a la reactivación de la economía y fomento a la actividad emprendedora de las empresas generando mayor desarrollo social, creación de las empresas y mejoras tanto en la productividad como en la competitividad.

Que para dar cumplimiento en lo dispuesto en la Ley se procede a realizar un análisis del sector con el fin de identificar si en el mercado existe mi Pymes que puedan prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación.
El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

II Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



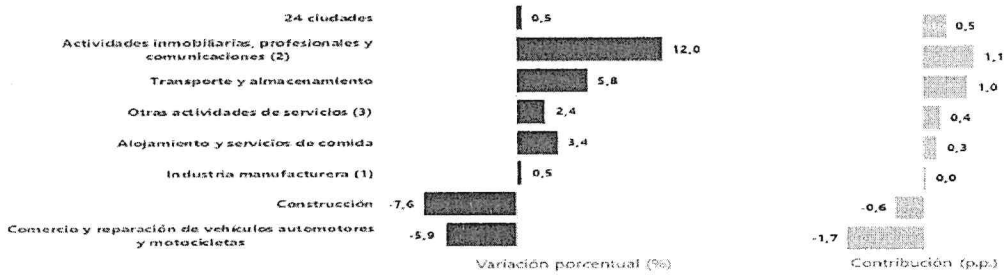
Fuente: DANE, EMICRON.
Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios#encuesta-de-micronegocios

Variación anual de las principales variables.

En el segundo trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios aumentó 0,5% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 0,6%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 14,0% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo II Trimestre de 2026).

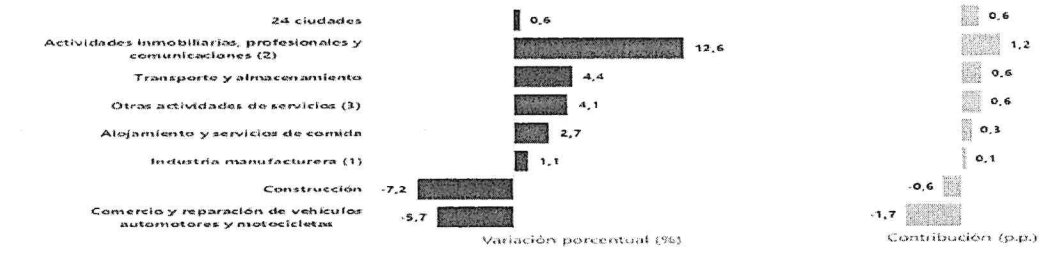
En el segundo trimestre de 2026, las actividades económicas que tuvieron contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 1,1 p.p.; Transporte y almacenamiento con 1,0 p.p.; Otras actividades de servicios con 0,4 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 0,3 p.p. e Industria manufacturera con 0,05 p.p. Por su parte, las actividades que contribuyeron negativamente a la variación fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con -1,7 p.p. y Construcción con -0,6 p.p. (Cuadro 1 - Anexo II Trimestre de 2026)

Gráfico 2. Variación anual y contribución a la variación de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



En el segundo trimestre de 2026, las actividades económicas que tuvieron contribución positiva a la variación total del personal ocupado de los micronegocios fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 1,2 p.p.; Transporte y almacenamiento con 0,6 p.p.; Otras actividades de servicios con 0,6 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 0,3 p.p. e Industria manufacturera con 0,1 p.p. Por su parte, las actividades que contribuyeron negativamente a la variación fueron: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con -1,7 p.p. y Construcción con -0,6 p.p. (Cuadro 2 - Anexo II Trimestre de 2026).

Gráfico 3. Variación anual y contribución a la variación del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)

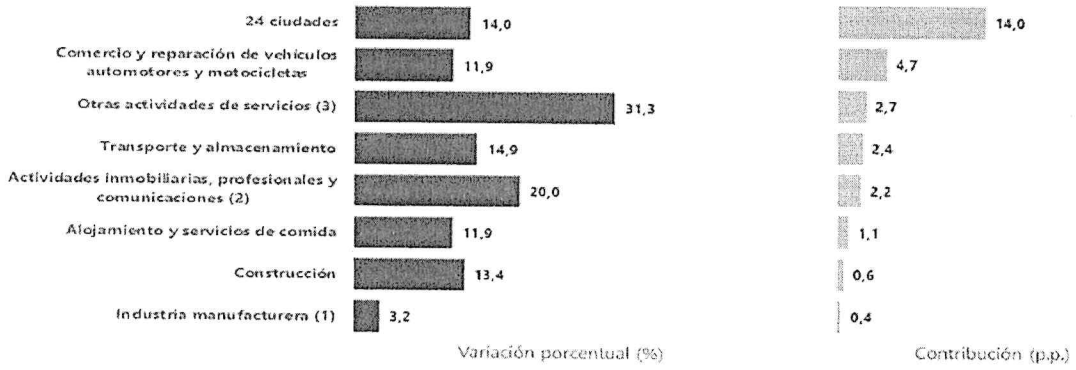


Fuente: DANE. EMICRON.

Variación trienal de las principales variables

En el segundo trimestre de 2026, todas las actividades económicas tuvieron contribución positiva a la variación total de los ingresos nominales o ventas de los micronegocios: Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas con 4,7 p.p.; Otras actividades de servicios con 2,7 p.p.; Transporte y almacenamiento con 2,4 p.p.; Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones con 2,2 p.p.; Alojamiento y servicios de comida con 1,1 p.p.; Construcción con 0,6 p.p.; Industria manufacturera con 0,4 p.p. (Cuadro 3 - Anexo II Trimestre de 2026).

Gráfico 4. Variación anual y contribución a la variación de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades y áreas metropolitanas
II Trimestre (2026p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

1.5 IDENTIFICACION DEL BIEN Y/O SERVICIO

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECE: El presente objeto se encuentra en el clasificador de bienes y servicios de la agencia Nacional de Contratación Colombia eficiente de la siguiente manera:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO PRODUCTO
81	81 14 00 00	81 14 16 00	81 14 16 01
Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Tecnologías de fabricación	Manejo de cadena de suministros	Logística

1.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

La prestación del servicio deberá garantizar lo siguiente de acuerdo al requerimiento presentado por la subdirección General en la ejecución del objeto a contratar "**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS Y CULTURALES PARA LLEVARSE A CABO EN LA CELEBRACION DEL III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACION DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA- META, CON EL FIN DE FORTALECER LOS EVENTOS CULTURALES Y FESTIVIDADES PROGRAMADOS EN EL CALENDARIO DEL DEPARTAMENTO META".** se requiere bajo las siguientes especificaciones:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	#DIAS
DISEÑO, CREACION Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS, TARIMAS Y EQUIPOS DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES: que incluye sonido profesional LINE ARRAY de ultima generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas cono lf 2×10", 2.5" vc ventilado salida hf 1×1.4", conductores de compresión vc de 3" guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000 watss profesionales de doble cono de 18" de la misma maca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas 8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canales y una 14000 2 canales. Sistema de monitoreo: 6 cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 sidefill LINE ARRAY original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para talkback comunicación ingeniero de sal y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de intercom para camarógrafos, 2 camaras de videos hd profesional en tarima profesional tipo concierto modular de 12 mts x 10 mts x 1.50 de alto, 1 escalera, 1 area de trabajo para consola de monitores con tarima de 5 mts x 4 mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4 mts en lona blackout de 700micras, estructura de techo modular en aluminio grand support, 12 mts x 10 mts x 10 mts de alto con alas para colgado de sonido, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, sistema de video, consola de video 4kprofesional con 8 entradas sdi y 8 salidas sdi con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4 mts con pitch 4.5 con procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3 mts con refresh rate 2500, pitch 4.5 outdoor profesional, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo a tierra y 2 platas de energía de 75 kva para todo el manejo del evento.	DÍA	1	1
Vallas: Alquiler de vallas para contención de público tipo reja por unidad, incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control para el municipio de Vista Hermosa - Meta, medidas: 2.00 metros o más de ancho x 1.40 metros de alto de color negro, gris, etc. Características técnicas: marco perimetral con vértices redondeados construidos en tubo de alta resistencia de 1 ¼ pulgadas de diámetro, con patas ecualizables para su optimo sostenimiento. Sistema de patas: individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos. Sistema de enganches: doble gancho universal y soldado a las vallas para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares.	UNIDAD	45	3

1.7 LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución es el Municipio de **VISTAHERMOSA - DEPARTAMENTO DEL META** – pactando como domicilio contractual el municipio de Villavicencio.

Se debe cumplir con el objeto y obligaciones contractuales durante un plazo de **OCHO (08) DIAS CALENDARIO** a partir de la firma del acta de inicio.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien o servicio requerido, permitiendo establecer los precios promedio del mercado el cual servirá como base para establecer el presupuesto del proceso de selección. Lo anterior en aras de que el Instituto de Turismo del Meta obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el presente proceso se analizó, revisó y se constató las condiciones en las cuales se han ejecutado proyectos similares o afines, a través del portal de Colombia Compra Eficiente "SECOP I y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) de otras entidades Nacionales, Departamentales y Municipales, y del Instituto de Turismo del Meta.

Lo anterior con el fin de constatar como compran y/o adquieren las diferentes entidades territoriales este servicio en el país, observando qué empresas participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la similitud con el objeto contractual. Se revisarán las condiciones en que se han venido desarrollando este tipo de contratos en la Entidad y en otras Entidades vinculadas al sector. Igualmente se analizará la oferta identificando las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que desarrollan la ejecución de este tipo de procesos y que por su capacidad y experiencia podrían entrar a participar en los procesos de contratación.

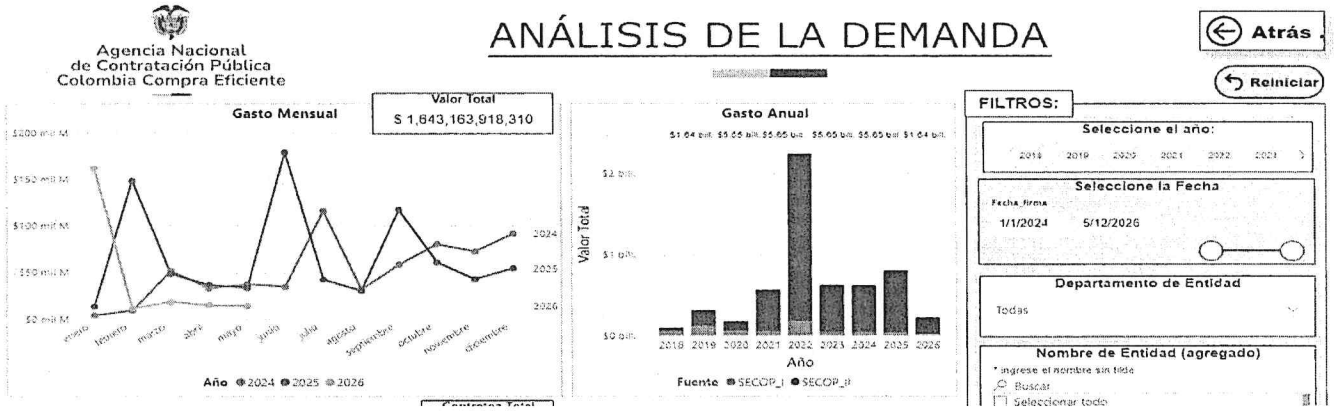
La logística para eventos es la planificación, coordinación y ejecución de los recursos y actividades necesarias para que un evento sea exitoso. Es fundamental para que el evento cumpla con las expectativas y mejore la experiencia de los asistentes.
La logística de eventos abarca:

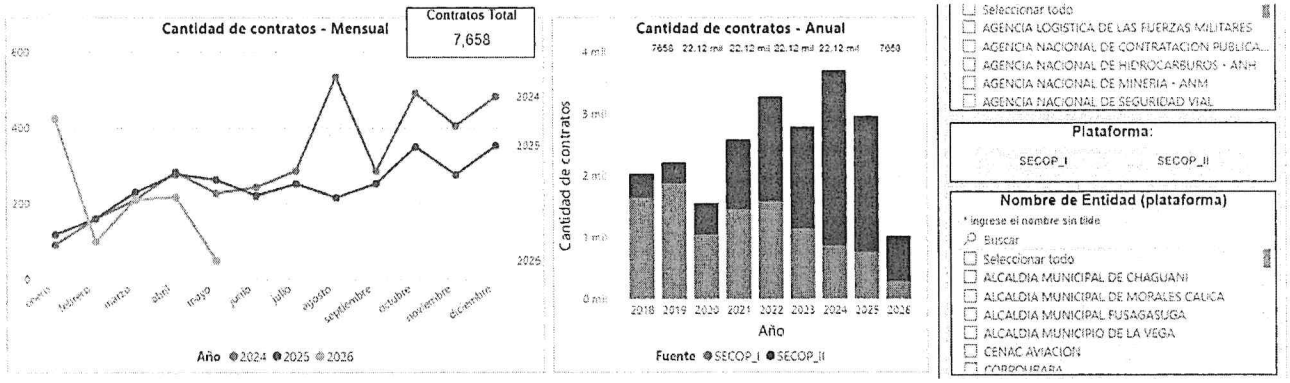
- **Transporte**: Asegurar que los participantes tengan opciones de transporte cerca del lugar del evento
- **Alojamiento:** Prever alojamiento para participantes, oradores, invitados o asistentes de afuera
- **Catering:** Planificar el catering y otros servicios
- **Seguridad:** Estar al tanto de las normativas y regulaciones locales
- **Gestión de tiempos:** Crear un cronograma detallado
- **Plan de contingencia:** Tener un plan B para manejar situaciones imprevistas
- **Coordinación con proveedores:** Asegurar que los proveedores entreguen todos los servicios y productos necesarios a tiempo
- **Comunicación y publicidad:** Difundir información sobre el evento
- **Manejo de invitados:** Recibir y registrar invitados, orientarlos en el lugar y resolver cualquier problema o consulta que puedan tener

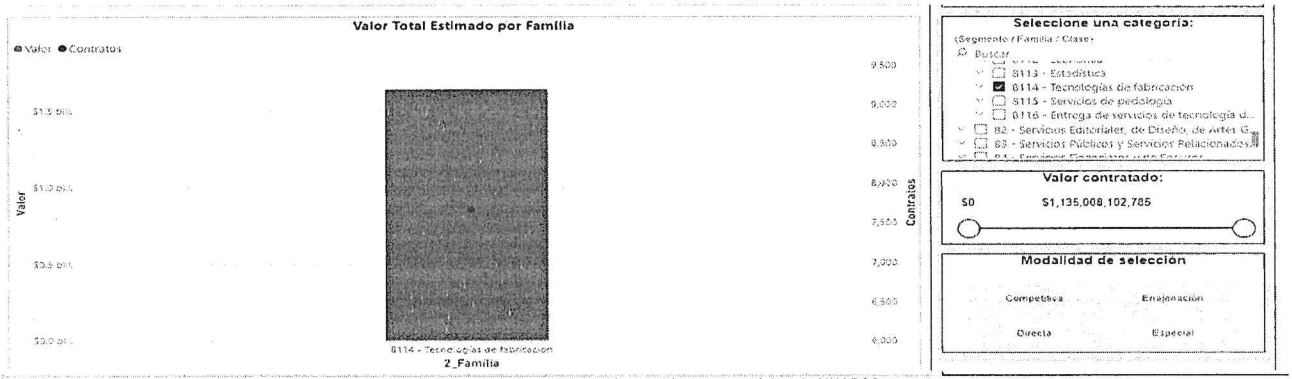
Un evento transita por diferentes fases:
I. Ideación o Preproducción

Durante esta fase se harán todos los preparativos previos al evento, siendo el más importante la creación del briefing del evento, también llamado proyecto del evento. Establecemos los objetivos del evento, el perfil del participante, el análisis de necesidades y expectativas, establecimiento del presupuesto aproximado, plan de financiamiento, solicitud de cotizaciones, administración del vento, asignación de responsabilidades y funciones al equipo, plan de comunicación, línea gráfica, se definen los proveedores, entre otros detalles dependiendo del tipo de evento a llevar a cabo.

Definimos persona responsable de coordinar todo el evento y a quien cada coordinador de equipo deberá reportar los avances de cada una de las actividades propuestas, se plantea el cronograma de todas las actividades y sus deadlines, se definen y asignan las tareas, tiempos y responsables. Se establecen los mecanismos de seguimiento al proyecto.

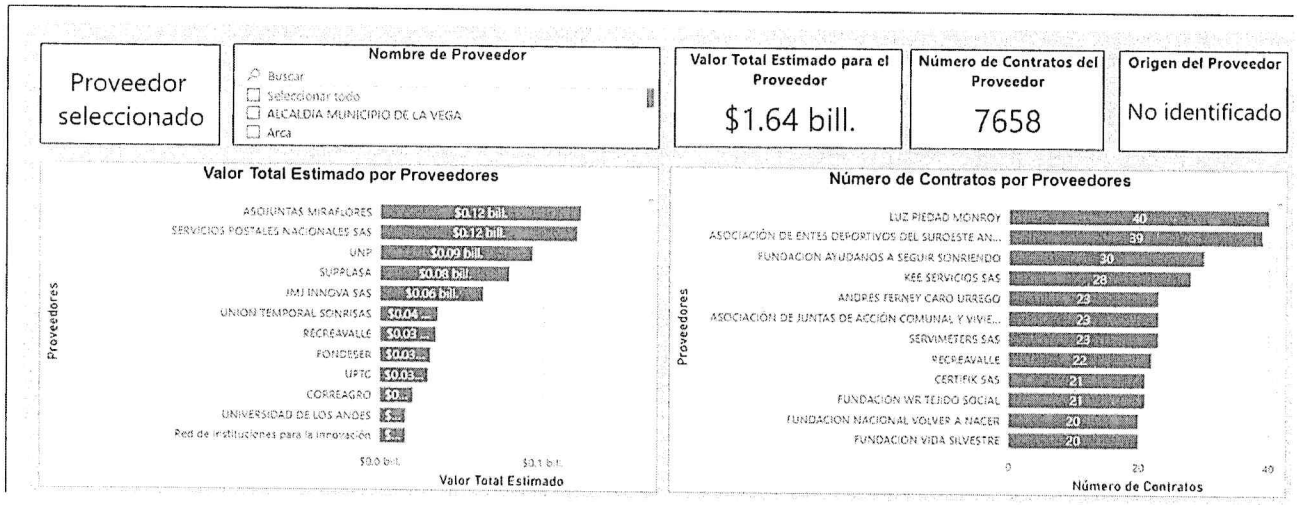


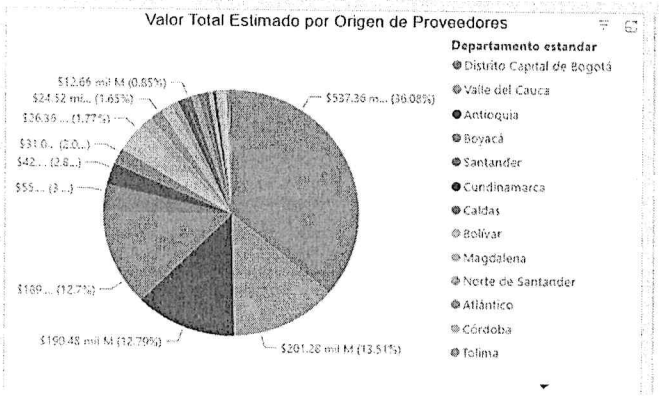


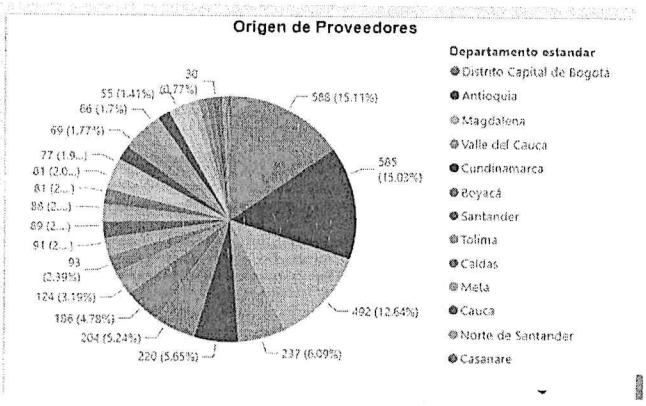


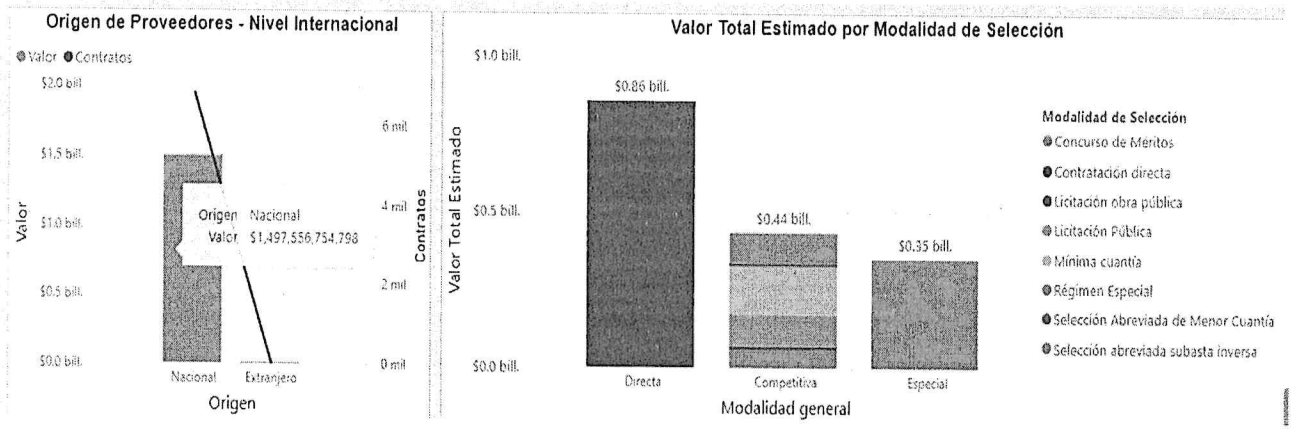
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
8114 - Tecnologías de fabricación	3695	$618,267,948,136	37.63%	2963	$804,744,178,049	48.98%	1000	$220,151,792,125	13.40%	7658	$1,643,1
Total	**3695**	**$618,267,948,136**	**37.63%**	**2963**	**$804,744,178,049**	**48.98%**	**1000**	**$220,151,792,125**	**13.40%**	**7658**	**$1,643,1**









3.1 Histórico de contratación del ITM

Se revisaron procesos de selección similares de los últimos años, en los cuales se adquirieron los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

RELACION DE PROCESO No 01	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTIA
NÚMERO DE PROCESO	MC-ITM-009-2026
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	MIGUEL ZARTA DIAZ
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS EN EL MARCO DEL FESTIVAL CULTURAL Y TURISTICO FIESTAS SAMPEDRINAS CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO DEL ARIARI DEPARTAMENTO DEL META CON EL FIN DE PROMOCIONAR LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META
PLAZO DE EJECUCIÓN	*CINCO (5) DIAS*
VALOR	*$49.025.340*
FORMA DE PAGO	UN PAGO DEL 100%, DEL VALOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LAS SOLICITUDES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO; PAGADEROS PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DEL SUPERVISOR, ACREDITACIÓN DE PAGOS DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

RELACION DE PROCESO No 02	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTIA
NÚMERO DE PROCESO	MC-ITM-004-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	ACROSS ENTERTAINMENT SAS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TIPO LOGÍSTICO PARA BRINDAR APOYO EN EL MARCO DEL XVIII FESTIVAL DEL POTRO Y LA VELA EN EL CENTRO POBLADO DE REMOLINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DIFUSION Y PROMOCION DE LA MARCA META "SOMOS LA RUTA NATURAL" DEL DEPARTAMENTO DEL META
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS
VALOR	$39.680.600
FORMA DE PAGO	UN PAGO DEL 100%, DEL VALOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LAS SOLICITUDES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO; PAGADEROS PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DEL SUPERVISOR, ACREDITACIÓN DE PAGOS DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

RELACION DE PROCESO No 03	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTIA
NÚMERO DE PROCESO	MC-ITM-028-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	RANCHO CLARO E LUNA
OBJETO	SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA EL FORTALECIIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCION DE LA MARCA META SOMOS LA RUTA NATURAL EN EL MARCO DEL 57 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO
PLAZO DE EJECUCIÓN	*CINCO (5) DIAS*
VALOR	*$39.800.000*
FORMA DE PAGO	UN PAGO DEL 100%, DEL VALOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LAS SOLICITUDES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO; PAGADEROS PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DEL SUPERVISOR, ACREDITACIÓN DE PAGOS DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

RELACION DE PROCESO No 04	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTIA
NÚMERO DE PROCESO	MC-ITM-020-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER E INSTLACION DE GRADERIAS COMO APOYO A LA REALIZACION DEL 20 FESTIVAL DEL CANOERO Y 18 REINADO INTERNACIONAL DEL COLEO Y LA VAQUERIA COMO APOYO AL CALENDARIO DE EVENTOS DEL DEPARTAMENTO
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS
VALOR	$39.732.000
FORMA DE PAGO	UN PAGO DEL 100%, DEL VALOR DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LAS SOLICITUDES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO; PAGADEROS PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DEL SUPERVISOR, ACREDITACIÓN DE PAGOS DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DEMÁS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

3.2 Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

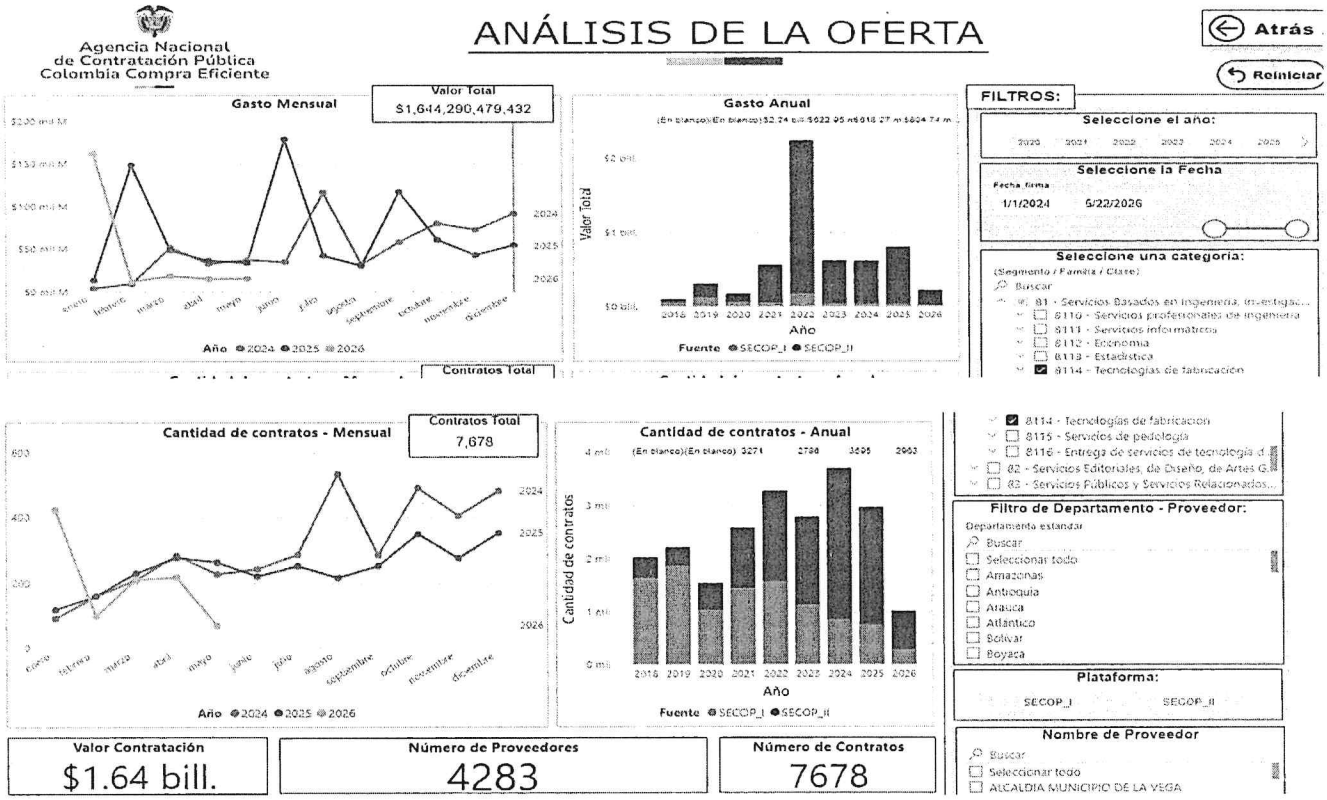
RELACION DE PROCESO No 01	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-DAGEP-20-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAMAL-META
CONTRATISTA	PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
VALOR	($219.921.354)
FORMA DE PAGO	UN PAGO ÚNICO PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIA VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR, PREVIO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE LEY.

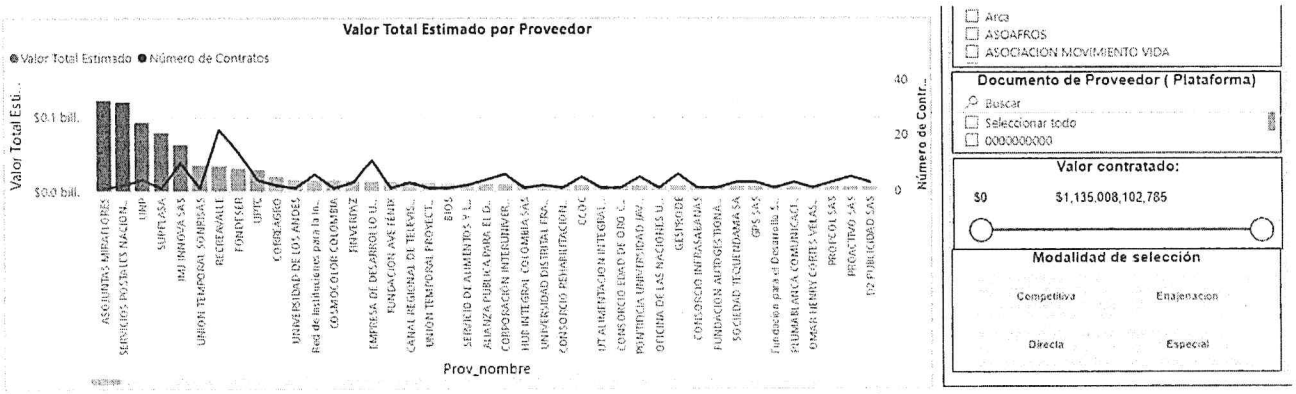
RELACION DE PROCESO No 02	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	REGIMEN ESPECIAL
NÚMERO DE PROCESO	ESESS-DMNC-093-2025
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META
CONTRATISTA	GRUPO BLUM SAS
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTRATADOS POR LA E.S.E SOLUCIÓN SALUD CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) DIAS
VALOR	$180.000.000
FORMA DE PAGO	UN PAGO ÚNICO PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIA VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR, PREVIO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE LEY.PROPIOS PARA RADICAR LA CUENTA ANTES DE LAS FECHAS ESTIPULADAS.

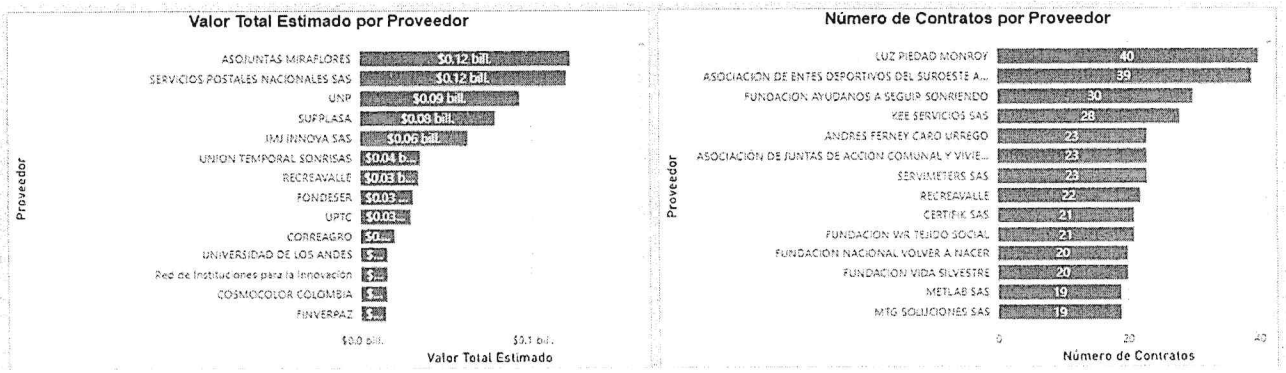
RELACION DE PROCESO No 03	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE PROCESO	LP-008-2024
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUE
CONTRATISTA	UT VISION FISCALIA 2022
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE NATURALEZA LOGÍSTICA, SEGÚN LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MES
VALOR	$1.400.000.000
FORMA DE PAGO	UN PAGO ÚNICO PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIA VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR, PREVIO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE LEY.PROPIOS PARA RADICAR LA CUENTA ANTES DE LAS FECHAS ESTIPULADAS.

4. ANALISIS DE LA OFERTA

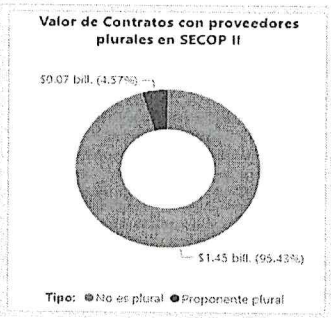
La Entidad Estatal debe identificar los proveedores o aliados en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

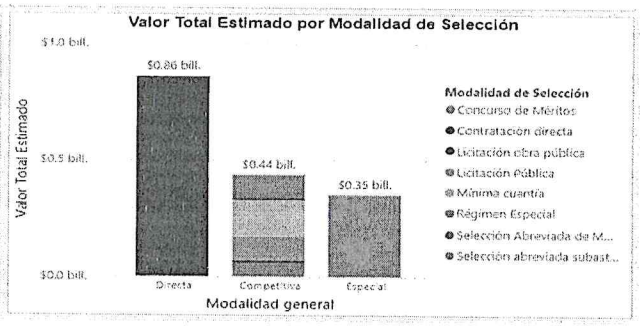

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$1,644,290,479,432
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Fecha firma
1/1/2024
6/22/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Ciencias...
8110 - Servicios profesionales de ingeniería
8111 - Servicios informáticos
8112 - Economía
8113 - Estadística
8114 - Tecnologías de fabricación
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Contratos Total
7,678
Cantidad de contratos - Mensual
Cantidad de contratos - Anual
8115 - Servicios de pedología
8116 - Entrega de servicios de tecnología d...
82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolivar
Boyaca
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA
Valor Contratación
$1.64 bill.
Número de Proveedores
4283
Número de Contratos
7678

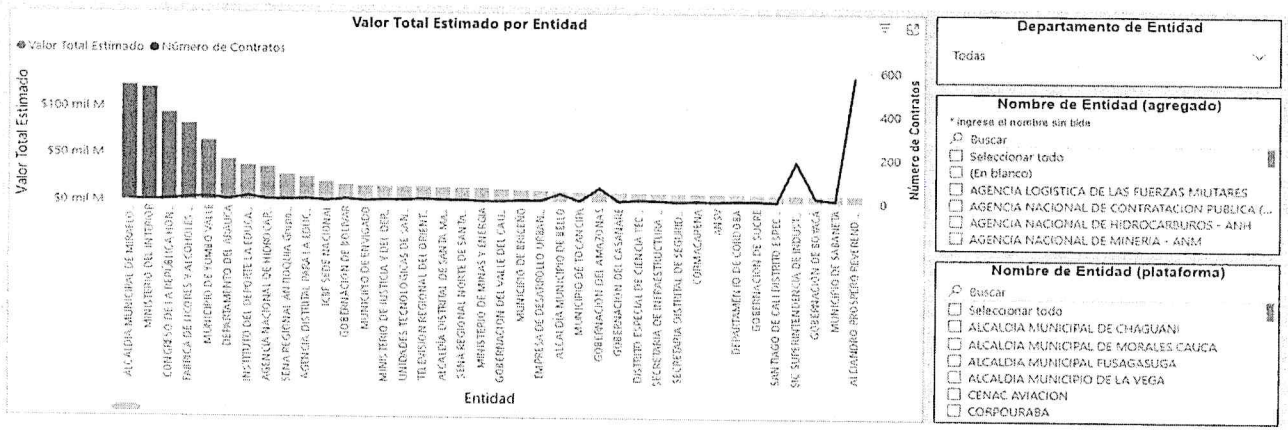

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Arca
ASOAFROS
ASOCIACION MOVIMIENTO VIDA
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
0000000000
Valor contratado:
$0
$1,135,008,102,785
Modalidad de selección
Competiva
Enajenacion
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
ASOJUNTAS MIRAFLORES
SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS
UNP
SUPPLASA
IMJ INNOVA SAS
UNION TEMPORAL SONRISAS
RECREAVALLE
FONDESER
UPTC
CORREAGRO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Red de Instituciones para la Innovación
COSMOCOLOR COLOMBIA
FINVERPAZ
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
LUZ PIEDAD MONROY
ASOCIACIÓN DE ENTES DEPORTIVOS DEL SUROESTE A...
FUNDACION AYUDANOS A SEGUIR SONRIENDO
KEE SERVICIOS SAS
ANDRES FERNEY CARO URREGO
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIE...
SERVIMETERS SAS
RECREAVALLE
CERTIFIK SAS
FUNDACION WA TEJIDO SOCIAL
FUNDACIÓN NACIONAL VOLVER A NACER
FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE
METLAB SAS
MTG SOLUCIONES SAS
Número de Contratos









Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	V
8114 - Tecnologías de fabricación	3695	$618,267,948,136	37.60%	2963	$804,744,178,049	48.94%	1020	$221,278,353,247	13.46%	7678	$1,644,2
Total	3695	$618,267,948,136	37.60%	2963	$804,744,178,049	48.94%	1020	$221,278,353,247	13.46%	7678	$1,644,2

El análisis de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras y/o servicios que se requieren para satisfacer su necesidad. Esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

El proceso estará dirigido a personas naturales y/o jurídicas las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

Que en virtud de la Ley 2069 de 2020, "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Que, conforme a su exposición de motivos, la Ley de Emprendimiento "(...) propone facilitar el acceso de las Mipymes a la modalidad de contratación de mínima cuantía.

En Colombia existen personas naturales y/o jurídicas que pueden satisfacer la necesidad requerida para proveer el bien y/o servicio objeto del presente proceso, impulsando y promoviendo el mercado de compras públicas e identificando cuales podrían ser potenciales proveedores en el presente proceso de selección, teniendo en cuenta empresas o proponentes categorizados bajo la condición de Mipymes, (micro, pequeñas y medianas empresas).

Por lo anterior el Instituto de Turismo del Meta tomó una muestra a nivel nacional de empresas dedicadas a prestar el servicio de qué trata el presente proceso de contratación, según los códigos CIIU: **N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales**, tomada de la plataforma virtual del Registro Único Empresarial –RUES, Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), identificando que en el mercado existe pluralidad de empresas que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectos, para prestar el bien y/o servicio que se pretende contratar en el presente proceso de selección de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas.

NO	NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD	TIPO DE EMPRESA	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C (CIIU)	FUENTE DE INFORMACIÓN
1	800.151.720	CENFER S.A.	GIRON-SANTANDER	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
2	802.023.098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
3	804.003.785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	GIRON-SANTANDER	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
4	811.027.597	PANELCO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
5	830.043.325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
6	830.071.625	OPEN LOGISTICA SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
7	830.076.044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
8	830.141.135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
9	890.802.221	EXCURSIONES AMISTAD SAS Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	MANIZALES-CALDAS	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
10	890.909.297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
11	900.011.345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
12	900.057.442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	CALI-VALLE	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
13	900.072.392	FIERA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)

14	900.075.108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
15	900.078.051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
16	900.152.485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
17	900.163.046	MARATHON DISTRIBUCIONES S.A.S	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
18	900.194.353	OPEN GROUP BTL SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
19	900.199.025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
20	900.209.622	BANCA DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
21	900.215.666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
22	900.237.865	ORBIT EVENTOS SAS	CALI-VALLE	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
23	900.285.489	GRUPO COMETA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
24	900.343.131	QUACK DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
25	900.365.212	4E SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
26	900.391.059	QUINTA GENERACIÓN SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
27	900.407.205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
28	900.420.627	LINK MARKETING & SERVICIOS SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
29	900.424.713	J Y F INVERSIONES S A S EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
30	900.454.188	SOTAVENTO GROUP SAS	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
31	900.478.808	ABC PRODUCCIONES SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
32	900.647.940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	CALI-VALLE	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
33	900.656.068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)

34	900.731.276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
35	900.759.954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)
36	900.813.982	SOLUCIONES DLP S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS)

Así mismo la entidad realizó verificación de las empresas Mipymes identificando que en el Departamento del Meta existe pluralidad de empresas que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectos, para prestar el bien y/o servicio que se pretende contratar en el presente proceso de selección de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas.

NO	NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD	TIPO DE EMPRESA	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSIÓN 4 A.C (CIIU)	FUENTE DE INFORMACIÓN
1	18.600.484	GUAPACHA SOTO ALVARO DE JESUS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
2	35.263.141	OSORIO MARTINEZ MIREYA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
3	41.360.575	GRANADOS DE GUTIERREZ LUCIA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
4	79.689.344	ZARATE RODRIGUEZ LEONEL ANTONIO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
5	17.338.576	SANCHEZ CIFUENTES EDGAR ORLANDO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
6	91.102.556	OTALORA VELANDIA EDGAR FOCION	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
7	4.297.942	ARIAS MORENO YIME OSWALDO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
8	900.282.609	GRANJA DON CALOCHO E.U.	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
9	80.763.421	GONZALEZ GARZON WILMAR LEONIDAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
10	1.121.844.563	HERRERA COY DIANA MARCELA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
11	17.348.289	BAQUERO SANTIAGO EDGAR ALONSO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
12	40.386.563	BRITO HERNANDEZ STELLA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
13	40.384.577	SILVA GUERRERO MARIA CRSTEL EMILCE	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio

14	900.524.072	RANCHO CLARO E LUNA SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
15	900.645.137	HENAGUE S.A.S.	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
16	1.121.860.857	CAMPOS ROJAS BETTY YANETH	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
17	900.671.706	TPROTEGEMOS S.A.S	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
18	900.822.944	NEW BRIDGE SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
19	40.329.850	LADY DIANA PATRICIA PERILLA VALENCIA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
20	900.941.057	COMPAÑIA ASESORES Y CONSULTORES LAAMAR S.A.S	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
21	40.187.593	PAOLA ANDREA ROJAS GONZALEZ	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
22	900.971.269	CASA LAS AMERICAS EVENTOS SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
23	3.289.821	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE SANTOS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
24	901.020.861	CLUB ACAMPAR SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
25	1.121.859.287	CASTAÑEDA MICAN CRISTIAN CAMILO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
26	52.232.713	HERNANDEZ HURTADO RUBY ANGELICA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
27	901.196.741	VALUED MARKETING SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
28	1.020.746.703	PEÑA VALENCIANO ANGELA MARCELA	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
29	901.218.101	CASA DE EVENTOS MEMORIAS S.A.S	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
30	1.121.893.545	HERRERA ROZO CRISTIAN ANDRES	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
31	52.887.073	DIANA MARCELA CHACON GRANADOS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
32	1.122.652.117	PEÑUELA GONZALEZ ANDRES FERNANDO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
33	1.121.916.989	MOSQUERA ZAMORA OSCAR MAURICIO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio

34	86.076.236	PRIETO GUTIERREZ JUAN MIGUEL	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
35	901.412.017	GLOBAL CIMBRA S.A.S	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
36	901.431.254	GRUPO COLOMBIA VIVA SOCIAL S.A.S	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
37	901.443.612	GRUPO EMPRESARIAL COLORES SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
38	901.494.359	MAYIEVENTOS DASS S.A.S	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
39	901.498.662	CASA DE EVENTOS ENSUEÑO SAS	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio
40	1.121.831.438	HEIDY ELIZABETH MORENO SALGADO	VILLAVICENCIO	MIPYMES	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	Cámara de comercio de Villavicencio

5. PRECIOS DEL MERCADO

La solicitud se tomó el proceso **No MV-SAMC-011-2026** de la **ALCALDIA MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA**, cuyo objeto es "SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL "III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACIÓN DE VISTA HERMOSA – META 2026", una vez revisada la información cotizada y de acuerdo con el estudio de Mercado realizado por la **ALCALDIA MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA** donde solicitaron tres (3) cotizaciones con las siguientes empresas:

- GRUPO EMPRESARIAL METCOL
- PREMIER EVENTOS
- LIVE S.A.S.

Teniendo en cuenta que el proceso fue adjudicado el día 06 de noviembre del 2026, bajo la resolución administrativa No 113-2026, la cual fue adjudicada al **GRUPO EMPRESARIAL METCOL**, se tomó el valor que fue adjudicado:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	#DIAS	V/UNITARIO	V/TOTAL
DISEÑO, CREACION Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS, TARIMAS Y EQUIPOS DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES: que incluye sonido profesional LINE ARRAY de ultima generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas cono lf 2×10", 2.5" vc ventilado salida hf 1×1.4", conductores de compresión vc de 3" guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000 watss profesionales de doble cono de 18" de la misma maca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas 8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canales y una 14000 2 canales. Sistema de monitoreo: 6	DÍA	1	1	$75.057.064	$75.057.064

cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 sidefill LINE ARRAY original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para talkback comunicación ingeniero de sal y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de intercom para camarógrafos, 2 camaras de videos hd profesional en tarima profesional tipo concierto modular de 12 mts x 10 mts x 1.50 de alto, 1 escalera, 1 area de trabajo para consola de monitores con tarima de 5 mts x 4 mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4 mts en lona blackout de 700micras, estructura de techo modular en aluminio grand support, 12 mts x 10 mts x 10 mts de alto con alas para colgado de sonido, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, sistema de video, consola de video 4kprofesional con 8 entradas sdi y 8 salidas sdi con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4 mts con pitch 4.5 con procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3 mts con refresh rate 2500, pitch 4.5 outdoor profesional, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo a tierra y 2 platas de energía de 75 kva para todo el manejo del evento.					
Vallas: Alquiler de vallas para contención de público tipo reja por unidad, incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control para el municipio de Vista Hermosa - Meta, medidas: 2.00 metros o más de ancho x 1.40 metros de alto de color negro, gris, etc. Características técnicas: marco perimetral con vértices redondeados construidos en tubo de alta resistencia de 1 ¼ pulgadas de diámetro, con patas ecualizables para su optimo sostenimiento. Sistema de patas: individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos. Sistema de enganches: doble gancho universal y soldado a las vallas para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares.	UNIDAD	45	3	$ 52.588.80	7.099.488
VALOR TOTAL					**82.156.552,00**

Que con base al estudio de mercado realizado por la **ALCALDIA MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA,** se pudo establecer el valor de los ítems.

En virtud de lo anterior el valor total del convenio interadministrativo corresponde a la suma de En virtud de lo anterior el valor total del convenio interadministrativo corresponde a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE ($246.615.104).** Para dicha contratación, el municipio cuenta con un presupuesto **de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($164.458.552)**, para garantizar servicios de apoyo logístico para la realización de las diferentes actividades culturales, deportivas y recreativas, del cual se adjunta certificado de disponibilidad presupuestal y se solicita apoyo con tipo logístico al **INSTITUTO DE TURISMO DEL META**, que de acuerdo con las cotizaciones, estudio de mercado del actual contrato que se encuentra en ejecución que presento el municipio y el valor que, se destinará como aporte la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($82.156.552),** como se muestra a continuación:

Aporte Recursos Municipio de Vistahermosa – Meta:

OBJETO: "SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL "III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACIÓN DE VISTA HERMOSA – META 2026"						
III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILACION DE VISTA HERMOSA - META						
1	DESFILE CARROZAS ALEGÓRICAS CAMPESINAS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	#DIAS	V/UNITARIO	V/TOTAL
1.1	**SERVICIO ARTISTICO PARA EL DISEÑO DE CARROZAS ALEGÓRICAS CAMPESINAS:** Diseño, Asesoria, Acompañamiento Artistico y Construcción de las Carrozas alegóricas campesinas para el **"III Desfile Agrícola por la Paz, Vida y Reconciliación de Vista Hermosa – Meta"** las carrozas deberán contener propuestas artisticas inspiradas en la Identidad Campesina y Cultural de Vista Hermosa, resaltando el territorio, la agricultura, las tradiciones, la cultura y las festividades representativas del municipio El servicio comprenderá, como mínimo, las siguientes actividades: • Diseño Artístico de la temática, concepto visual, composición, distribución de elementos y propuesta estética de cada carroza. • Diseño y elaboración de elementos decorativos, figuras, relieves, volúmenes, estructuras ornamentales, fondos, texturas y demás componentes requeridos para la ambientación de la carroza. • Elaboración de retablos laterales: cada carroza contará con dos (2) retablos laterales, con dimensiones aproximadas de 1,20 m x 2,40 m cada uno, incluyendo diseño, fabricación, decoración, pintura, acabados, instalación y fijación. • Selección y tratamiento de materiales agrícolas, naturales, reciclables y complementarios, así como su adecuación, corte, transformación, armado y preparación para su incorporación a la carroza. • Fabricación, armado y montaje de los diferentes componentes artísticos y ornamentales, procurando la adecuada integración de los elementos sobre la superficie dispuesta para la carroza.	UNIDAD	8	N/A	$ 3.900.000,00	$ 31.200.000,00
	• Mano de obra especializada: participación de personal con conocimientos en elaboración de carrozas, artes plásticas, decoración, escenografía, pintura, modelado, ornamentación y técnicas artesanales requeridas para el desarrollo de la propuesta. • Pintura y acabados artísticos, texturas, pintura decorativa, envejecidos, realces, acabados y demás tratamientos necesarios para lograr una presentación estética y coherente con la temática seleccionada. Además, se deberá garantizar el acondicionamiento, montaje, instalación y distribución de los elementos artísticos sobre la plataforma (remolques - zorras de tractor y/o Motocargueros) garantizando su adecuada fijación y presentación durante el desplazamiento de la carroza. • Montaje, instalación definitiva de los elementos decorativos, revisión general, limpieza, organización y acondicionamiento de la carroza para el desfile completamente terminada, decorada, montada y acondicionada de acuerdo con la temática artística y cultural asignada.					
					SUBTOTAL	$ 31.200.000,00
2	ACTIVIDADES DE TRADICION Y MANEJO DEL GANADO LLANERO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	#DIAS	V/UNITARIO	V/TOTAL
2.1	**Servicio agropecuario de alquiler de ganado bovino** para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas relacionadas con la promoción, preservación y fortalecimiento de las tradiciones e identidad cultural llanera. El servicio comprende la disponibilidad y suministro de los ejemplares requeridos para el desarrollo de las actividades programadas, así como las condiciones necesarias para su adecuado manejo, permanencia y participación durante el evento, contribuyendo a la integración comunitaria y a la valoración de las prácticas tradicionales propias de la cultura llanera.	UNIDAD	65	1	$ 615.384,00	$ 39.999.960,00
					SUBTOTAL	$ 39.999.960

3	SERVICIOS LOGÍSTICOS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	#DIAS	V/UNITARIO	V/TOTAL
3.2	**Carpa:** Alquiler de CARPA con medidas de 3X3 mts con estructura en hierro y lona fiesta color blanca de 100 micras de espesor ,100% impermeables con laterales en lona color blanco tipo pirámide, con laterales **(Incluye instalación, desinstalación y transporte)**	UNIDAD	10	3	$ 206.105,60	6.183.168,00
3.4	**Vallas:** Alquiler de vallas para contención de público tipo reja por unidad, **incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control** para el municipio de Vista Hermosa - Meta, **medidas:** 2.00 metros o más de ancho x 1.40 metros de alto de color negro, gris, etc. Características técnicas: marco perimetral con vértices redondeados construidos en tubo de alta resistencia de 1 ¼ pulgadas de diámetro, con patas ecualizables para su optimo sostenimiento. Sistema de patas: individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos. Sistema de enganches: doble gancho universal y soldado a las vallas para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares.	UNIDAD	25	3	$ 52.588,80	3.944.160,00
3.5	**Poncho:** Poncho Artesanal Mixto; algodón 100 %, peso: 300 gramos, largo: 1.40 cm - ancho: 74 cm - el diseño personalizado "bordado" con el logo de la administración municipal ancho 24 cm, alto 10.5 cm dimensión letra - ancho 28 cm, alto 17 cm, mensaje a definir según Supervisor del Contrato, color y deseemos con franjas Decorativas, Diseños y Colores según aprobación del supervisor del contrato.	UNIDAD	200	N/A	$ 40.371,00	8.074.200,00
3.6	**DISEÑO, CREACION Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS, TARIMAS Y EQUIPOS DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES:** que incluye sonido profesional LINE ARRAY de ultima generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas cono lf 2×10", 2.5" vc ventilado salida hf 1×1.4", conductores de compresión vc de 3" guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000 watss profesionales de doble cono de 18" de la misma maca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas 8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canales y una 14000 2 canales. Sistema de monitoreo: 6 cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 sidefill LINE ARRAY original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para talkback comunicación ingeniero de sal y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de intercom para camarógrafos, 2 camaras de videos hd profesional en tarima profesional tipo concierto modular de 12 mts x 10 mts x 1.50 de alto, 1 escalera, 1 area de trabajo para consola de monitores con tarima de 5 mts x 4 mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4 mts en lona blackout de 700micras, estructura de techo modular en aluminio grand support, 12 mts x 10 mts x 10 mts de alto con alas para colgado de sonido, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, sistema de video, consola de video 4kprofesional con 8 entradas sdi y 8 salidas sdi con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4 mts con pitch 4.5 con procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3 mts con refresh rate 2500, pitch 4.5 outdoor profesional, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo a tierra y 2 platas de energía de 75 kva para todo el manejo del evento.	DÍA	1	1	$ 75.057.064,00	75.057.064,00
					SUBTOTAL	**$ 93.258.592,00**
					GRAN TOTAL	**$ 164.458.552,00**

No CDP	FECHA	TIPO DE GASTO	PROYECTO	VALOR TOTAL CDP	VALOR DESTINADO PARA EL PRESENTE CONVENIO
606	15/10/2026	INVERSIÓN	2024507110026 2024507110027	$164.458.552	$164.458.552

Aporte Recursos Instituto de Turismo del Meta

El Instituto de Turismo del Meta, encuentra la necesidad de celebrar un convenio interadministrativo con el Municipio de Vista Hermosa Lejanías, como una herramienta de colaboración, la cual se requiere a fin de seguir impulsando y apoyando en la dinamización de la economía.

3	SERVICIOS LOGÍSTICOS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	#DIAS	V/UNITARIO	V/TOTAL
3.4	**Vallas:** Alquiler de vallas para contención de público tipo reja por unidad, **incluyendo montaje, desmontaje, transporte, vigilancia y control** para el municipio de Vista Hermosa - Meta, **medidas:** 2.00 metros o más de ancho x 1.40 metros de alto de color negro, gris, etc. Características técnicas: marco perimetral con vértices redondeados construidos en tubo de alta resistencia de 1 ¼ pulgadas de diámetro, con patas ecualizables para su optimo sostenimiento. Sistema de patas: individuales de chapa plegada con dos bujes para encaje de marcos. Sistema de enganches: doble gancho universal y soldado a las vallas para firmeza y seguridad, estructura enrejada con esquinas circulares.	UNIDAD	45	3	$ 52.588,80	7.099.488,00
3.6	**DISEÑO, CREACION Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS, TARIMAS Y EQUIPOS DE ILUMINACION, SONIDO Y AUDIOVISUALES:** que incluye sonido profesional LINE ARRAY de ultima generación con un máximo spl de 140 db compuesto por 18 cajas activas cono lf 2×10", 2.5" vc ventilado salida hf 1×1.4", conductores de compresión vc de 3" guía de onda isofásica con 4 cabinas profesional para frontfill o arenas con 2 conos de 10" y un transductor de 3" activo con controlador y software de audio. 10 subwofer de 2000 watss profesionales de doble cono de 18" de la misma maca del sistema de p.a. 10 cajas activas para relevos de doble cono de 10" y transductor de 3' con procesador de audio y 4 sub doble 18" en arreglo cardiode con estructura en aluminio para elevación. Consola digital de 64 canales con procesador de 4 entradas 8 salidas, rack de amplificadores originales no copia chinas con 2 plantas una 10000 4 canales y una 14000 2 canales. Sistema de monitoreo: 6 cabinas de piso activa originales de 1200w 1 consola digital, 6 sidefill LINE ARRAY original 3 por lado con 2 sub doble 18" de 1500w cada uno, 2 ups de 4 salida de corriente, procesador digital, 2 cabinas de 5" activas para talkback comunicación ingeniero de sal y monitores, pc portátil con chip m2 con software original de medición y 2 micrófonos con curva de corrección, 4 micrófonos inalámbricos de alta gama,1 kit de micrófonos para batería, 16 micrófonos para diferentes instrumentos,4 micrófonos de contacto, 6 micrófonos de condensador 14 cajas directas 20 bases para micrófonos marca alemana, sistema de intercom para camarógrafos, 2 camaras de videos hd profesional en tarima profesional tipo concierto modular de 12 mts x 10 mts x 1.50 de alto, 1 escalera, 1 area de trabajo para consola de monitores con tarima de 5 mts x 4 mts con carpa de 1 sola agua de 5mts x 4 mts en lona blackout de 700micras, estructura de techo modular en aluminio grand support, 12 mts x 10 mts x 10 mts de alto con alas para colgado de sonido, con guayas, herrajes, y accesorios para adecuados desde los puntos superiores de las columnas como sistema de contrapeso, 10 tramos de estructura de 3mts de 30x30cm en aluminio, sistema de video, consola de video 4kprofesional con 8 entradas sdi y 8 salidas sdi con monitor de pantalla, pantalla led central de 7x4 mts con pitch 4.5 con procesador de video, 2 pantallas laterales para circuito cerrado de televisión de 4x3 mts con refresh rate 2500, pitch 4.5 outdoor profesional, 3 distribuidores de corriente con cables encauchetados 4x6 con polo a tierra y 2 platas de energía de 75 kva para todo el manejo del evento.	DÍA	1	1	$ 75.057.064,00	75.057.064,00
	TOTAL					**$ 82.156.552,00**

Por consiguiente y con el fin de apoyar con el desarrollo del evento a realizar por El Municipio de Vista Hermosa-Meta y dando cumplimiento a lo contemplado en el Plan de Desarrollo y en el ejercicio misional de la entidad.

Para realizar el aporte por parte del Instituto de Turismo del Meta se tomaron como referencia el proceso **No MV-SAMC-011-2026** de la **ALCALDIA MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL "III FESTIVAL POR LA PAZ, VIDA Y RECONCILIACIÓN DE VISTA HERMOSA – META 2026"**, el cual fue adjudicado el día 06 de noviembre del 2026, bajo la resolución administrativa No 113-2026, la cual fue adjudicada al **GRUPO EMPRESARIAL METCOL**

VALOR TOTAL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE ($246.615.104).

El valor total de los aportes por cada una de las partes se encuentra distribuido así:

-Aporte Municipio de Vista Hermosa – Meta: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($164.458.552).

-Aporte Instituto de Turismo del Meta: OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($82.156.552).

FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO DE TURISMO DEL META GIRARA EL 100% DE SU APORTE AL MUNICIPIO DE LEJANIAS – META, es decir la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($82.156.552).**

EN UN ÚNICO GIRO, previa suscripción del convenio, perfeccionamiento, legalización, publicación en el SECOP II, suscripción del acta de inicio y aprobación del supervisor.

DANIEL IVAN PARDO
Subdirector Técnico

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: Jose Falconeri Rincon Silva	CPS Apoyo Profesional	